

**ATENTO AVISO No. 5**

Ciudad de México, 18 de agosto de 2023

VENTANA DE MANTENIMIENTO DEPÓSITO REFERENCIADO - SAT

Se informa a los usuarios de comercio exterior que se llevará a cabo una Ventana de Mantenimiento relacionada con la renovación de certificados del SAT para Depósito Referenciado de Comercio Exterior; dicha ventana se llevará a cabo el **domingo 27 de agosto de 2023, iniciando a las 00:00 horas y terminando a las 09:00 horas** (hora del centro de México).

En razón de lo anterior, se exhorta a tomar las acciones pertinentes para reducir el impacto, anticipando sus operaciones de comercio exterior, o bien, realizandolas fuera del horario en que se aplicará la ventana de mantenimiento.

Al término de la ventana de mantenimiento, la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información del SAT, monitoreará el correcto funcionamiento de los aplicativos; los usuarios que detecten alguna incidencia, deberán levantar un reporte al número de Mesa de Servicio SAT 55-5757-5756.